

San Fernando del Valle de Catamarca, 30 de Octubre de 2017

**SEÑOR**

**PRESIDENTE PROVISORIO**

**CAMARA DE SENADORES**

**A CARGO DE LA VICEGOBERNACIÓN**

**DN. MARCELO CORDERO**

**SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevarle el presente Proyecto de Declaración de Interés Legislativo el *“Centenario de la Escuela Ambulante “J,” Antecesora de la Actual Escuela N° 409 Dr. Gustavo Martínez Zuviria de la Localidad de la Aguada, Londres, Departamento Belén, que se celebrará el día 01 de Diciembre de 2017”*.

Con la presente se adjunta además, copia de la nota suscripta por la Directora de la Escuela Prof. Silvia Graciela Córdoba dirigida a mi Despacho e informando respecto de este acontecimiento.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

**LA CÁMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

**DECLARA:**

**Artículo 1º:** DECLARAR de Interés Legislativo el “*Centenario de la Escuela Ambulante “J”, Antecesora de la Actual Escuela N° 409 Dr. Gustavo Martínez Zuviria de la Localidad de la Aguada, Londres, Departamento Belén, que se celebrará el día 01 de Diciembre de 2017*”.

**Artículo 2º:** De forma.

## **FUNDAMENTOS:**

### **Sres. Legisladores:**

La *Escuela Ambulante "J", Antecesora de la Actual Escuela N° 409* del de la Aguada, localidad de Londres del Departamento Belén, está celebrando sus primeros Cien Años de vida al servicio de la Educación en su comunidad tomando como fecha conmemorativa el día 07 de Marzo de 1917, cuando fue creada por Decreto.

Posteriormente, el 27 de Diciembre de 2017 fue designado como primer Director y Maestro el Sr. José A. Soria, en este mismo mes figura la inauguración de la Escuela y la Apertura de la matrícula en Los Nacimientos de la localidad de Hualfín, la primera de sus tres Estaciones.

En el año 1918, se inauguran las escuelas en las Localidades del El Eje y Pozo de Piedra, culminando con la Segunda y Tercera Estación respectivamente. Mientras que el 26 de Agosto del año 1920, se abren las inscripciones en el Paraje de La Aguada.

La escuela repetía anualmente su recorrido por estas tres estaciones donde pasa a denominarse Escuela Ambulante N° 10, hasta que en el año 1927 queda fija en el Paraje de La Aguada como Escuela N° 209. Modalidad educativa fija que continúa hasta nuestros días, pero bajo la denominación de Escuela N° 409.

La actual Directora Interina de la Institución, Prof. Silvia Graciela Córdoba me transmitió la necesidad de llevar adelante el presente Proyecto respecto de la conmemoración del Centenario de la querida Institución.

Así, me es grato transmitirles, algunos de los Objetivos y Propósitos que -tanto el plantel docente como los alumnos- se han propuesto lograr durante el transcurso de este ciclo lectivo, entre ellos podemos mencionar:

- Contribuir a la comprensión de la historia de la Escuela, a la valoración y el respeto por los diferentes actores que

protagonizaron el accionar educativo durante este transcurso de tiempo

- Organizar con la participación del Municipio de Londres, de otras instituciones del medio y de la comunidad educativa en general la Celebración de este primer centenario.
- Los alumnos guiados por los docentes realizarán un trabajo de búsqueda y clasificación de la información con el fin de diagramar una presentación para conmemorar el acontecimiento.
- Llevar adelante además, microprogramas radiales para difundir e invitar a la comunidad a participar de los actos por el centenario de la Institución.

El Paraje de La Aguada, se encuentra en la Localidad de Londres, departamento Belén, y se trata de una zona rural, que sigue la traza de la Cuesta de Zapata, atravesando las ruinas del Shincal, formando parte del Camino del Inca.

Particularmente, la Escuela a la que quiero homenajear, representa un pilar fundamental en cuanto a la educación y formación de sus alumnos acompañándolos en el camino del conocimiento. Tarea que merece sin dudas del reconocimiento para todo el Personal Directivo y Docente del establecimiento en sus primeros cien años de historia.

Por lo anteriormente expuesto, y significando un acontecimiento importante para el Departamento al que represento, solicito a los Sres. Senadores que me acompañen con su voto en el presente Proyecto de Declaración.